



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

2932

Aprobación inicial del Proyecto de las de infraestructuras hídricas

Se hace público que el Pleno extraordinario de fecha 14/03//2018 ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el proyecto constructivo mejora de las infraestructuras hídricas de las calles Nou, Carritxeret, Mirada del Toro, Sant Jaume, Bernat Alzina y Sant Llorenç del municipio de Es Migjorn Gran "redactado por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Juan j. Morro Martí, de fecha octubre de 2017, y condicionado a las condiciones impuestas por la Resolución núm. 2017/178 del Conseller ejecutivo del Departamento de Movilidad del Consell Insular de Menorca y las impuestas por la Dirección General de Salud Pública y Participación en fecha 1 de febrero de 2018, con un presupuesto de ejecución por contrato por la cantidad de 459.163,25 € (incluido 21% de IVA).

SEGUNDO.- Proceder a la apertura de un plazo de 15 días hábiles de exposición pública del proyecto inicialmente aprobado, dando cumplimiento así a lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre.

TERCERO.- Notificar el mencionado acuerdo al Consejo Insular de Menorca.

Migjorn Gran, (Fecha de la firma: 15/03/2018)

el Alcalde,
Pedro G. Moll Triay

